

Apellidos y nombre	D. N. I.
Alcalá Marin, Antonio	23.656.294
Arias Abellán, Jesús	23.186.294
Arribas Quintanilla, Juana María	11.000.292
Cámara Esclápez, Antonia María	21.943.247
Cano Ivorra, María Antonia	19.426.842
Castro Anguita, María del Carmen del (1)	25.851.022
Causa Mitjá, Carlos	40.420.408
Conte Oroz, Lucía	15.746.744
Daviu Vich, Guillermo	41.385.575
Falgueras Marsal, Carlota	37.639.979
Forcadell Alvarez, Carlos	17.812.497
Gómez Bedate, Honorio	11.663.077
González Rovira, María del Carmen	35.390.837
Gutiérrez Fernández, María Elsa	11.036.372
Ibáñez Millán, Luisa F.	17.323.268
Lara Tebar, Ramón	5.056.780
Lema Suárez, José María	32.392.497
Martín Pérez, Isabel	28.414.476
Mata Blanco, Ana María (1)	45.260.919
Mayo Díaz, Angel (2) (1)	9.676.586
Moya Valgañón, Adelina	17.814.559
Olmo Civera, Daniel del	19.064.575
Orive Echave, Yolanda	14.878.106
Pascual Abad, Rosario	12.164.682
Pérez-Fuentes Hernández, María del Pilar	14.869.451
Pisón Pisón, Faustino	72.764.724
Prieto Carretero, Rufino	7.745.318
Quirós Quirós, Francisca	23.649.521
Ramos Villaespesa, Diego Ignacio	24.767.050
Rodríguez Flores, María del Pilar Paula (1)	7.742.274
Romea Izar de Lafuente, María del Pilar	45.031.170
Sánchez Velasco, Susana (1)	5.590.935
Sáenz García, Vicente	72.768.978
Vergniory Arana, Isabel	14.871.253
Viñuales Abril, María Luisa (1)	17.595.513

b) Por no especificar la asignatura a la que desean opositar:

Capó Company, Catalina	41.382.194
García Palmeiro, José María (4) (3) (1)	33.796.519
Lamuedra Zafra, Elvira (1)	13.670.550
Macián Armengod, Carmen	19.494.971
Mariño Domínguez, Francisco	35.965.857
Márquez Ruiz, María del Pilar (1)	6.185.801
Melchor Mourenza, Julia	33.740.938
Moncho Aguirre, Ignacio Juan	21.314.701
Montoro Martínez, Manuel	26.369.472
Nagore Tirapu, Isabel	15.789.280
Piña Mezcua, Sebastián	173.635
Pumares Asúnsolo, José	10.918.162
Rivas Gutiérrez, Ignacio	375.197
Rodrigo Aparisi, Rosario (2)	19.962.906
Rodríguez Morales, Isabel (1)	6.502.628
Ruiz López, Carlos	19.481.256
Sánchez Carrión, Leonor María	45.053.412
Sanz San Pablo, María Isabel	3.388.527
Solares de Aguilar, María Esperanza	5.091.795
Soto Barragán, María del Carmen	8.630.282

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector de Personal.

10589 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para cubrir cátedras de las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan.

De conformidad con las normas establecidas en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre), así como lo dispuesto en la Orden de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Convocar concurso de traslado para cubrir las cátedras que a continuación se indican, de las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid: Grupo XIX, «Botánica Agrícola».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia: Grupo XXXIII, «Derecho agrario y Sociología».

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid: Grupo VI, «Materiales de Construcción».

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona: Grupo XIII, «Composición II».

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas: Grupo XII, «Estética y Composición»; grupo XIII, «Composición II».

Segundo.—Podrán participar en este concurso los Catedráticos numerarios de dichos grupos que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares del mismo por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto, y los que regenten grupos análogos, según el cuadro aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio de 11 de enero siguiente). Será requisito indispensable acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

Tercero.—El plazo de peticiones será de veinte días, contados a partir del siguiente al en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cursándose las instancias a esta Dirección General por conducto de la Secretaría de los Centros en que los interesados prestan sus servicios, o de los que procedan, si son excedentes. A las instancias acompañarán la hoja de servicios certificada y los documentos acreditativos de los méritos que aleguen.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1975.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

10590 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso, convocado para la provisión de la cátedra de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas» (1.ª cátedra) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 10 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para provisión de la cátedra de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas» (1.ª cátedra) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, al siguiente aspirante:

Don Antonio Viñanova Andréu.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

10591 RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir diez plazas de nivel administrativo de la plantilla de la Universidad Politécnica de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos para el comienzo de las pruebas anunciadas en Resolución de 10 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre).

En cumplimiento de las normas 6.5 y 6.6 de la Resolución de este Rectorado de 10 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se convoca a los señores aspirantes admitidos para el día 17 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en el edificio del Rectorado de la Universidad Politécnica de Barcelona, avenida Dr. Gregorio Marañón, s/n. (Zona Universitaria de Pedrabes), para el comienzo del primer ejercicio de las pruebas de selección.

El sorteo previo del orden de actuación de los aspirantes que determina la norma 6.4, tendrá lugar a las trece horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el lugar anteriormente citado.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Tribunal, Julián Fernández Ferrer.